



Valparaíso, 21 de agosto de 2025.

Oficio N° 57

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes referidos a los actos de gobierno, en relación con la seguridad marítima y pesquera en las costas del país, y particularmente en la región del Biobío, con ocasión de la colisión y destrucción de la embarcación "Bruma", ocurrida el día 30 de marzo de 2025 y las causas mediatas e inmediatas de dicho naufragio (**CEI 69 y 71**), acordó oficiar a usted con el objeto de agradecer la constante, permanente y destacada asesoría profesional entregada a lo largo de todas las sesiones celebradas tanto en el Congreso Nacional como en regiones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden del **Presidente diputado señor Hugo Rey Martínez**.

Dios guarde a usted,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR DIEGO MATTE.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BB36F42E1D9E81E7